



28 de enero 2025

## **Dudosa medición de la inflación, aumento de tarifas, baja de retenciones y aumento de la precariedad.**

*El cuestionamiento a la transparencia de los datos económicos comienza a tener fundamento técnico y a darnos la razón a quienes dudamos de los números del Indec porque no conciben con lo que experimentan nuestros bolsillos.*

*Por otro lado, se subió en forma insuficiente el piso mínimo del injusto impuesto al salario por lo que mayor cantidad de trabajadores/as comenzarán a pagarlo a partir del mes próximo.*

*En cambio, la política que beneficia a una minoría y perjudica a la mayoría está cada vez más clara y el impacto de la ley Bases sobre las relaciones laborales pega con fuerza en el aumento de la precariedad laboral y los despidos masivos y la eliminación de derechos que equilibran la disputa desigual en el mundo del trabajo.*

*En ese orden, el grado de violencia institucional del gobierno para discriminar y amenazar a quienes no piensen como ellos es muy grave. Los trabajadores/as que luchamos por recuperar la democracia lo sabemos.*

***Así se empieza y termina siempre mal. Los ejemplos de nuestra historia lo atestiguan con claridad meridiana.***

*En primer lugar, el cambio de metodología efectuado por el Indec para medir la inflación no refleja la realidad al subestimar el impacto de los servicios públicos y el peso de los gastos más comunes en la canasta total. **Ya no lo pueden ocultar a pesar de los malabares comunicacionales y estadísticos.***

***La inflación es menor que la del año pasado pero mayor a la asumida oficialmente por el gobierno.***

*En febrero comienzan las audiencias públicas para realizar un nuevo aumento de tarifas (gas y luz), los aumentos de Aysa no aflojan (aunque no parezca), los peajes se incrementaron significativamente durante estos días, las expensas experimentaron un aumento muy importante y los impuestos nacionales, provinciales y municipales suben y se multiplican como efecto de la disputa entre el gobierno nacional y los gobernadores y entre éstos y los intendentes.*

*Además, habrá una baja temporal de retenciones para los exportadores de soja, trigo, cebada, maíz, sorgo y el girasol y una rebaja del 50% de los impuestos internos a los automóviles de alta gama. Con los sectores que aprietan, guantes de seda. Con los trabajadores/as mano de hierro, incluida la amenaza de exigir aumento cero en las paritarias de este año.*

*La defensa de nuestros salarios, la equidad impositiva y la lucha contra la precariedad laboral y los despidos será una condición integral para recuperar la confianza colectiva y encontrar un camino de reparación ante los embates recibidos. Menor inflación con mayor desigualdad e imperio del miedo no es el camino. **Los trabajadores/as (registrados, no registrados, precarizados y jubilados) somos mayoría. Unidad y coraje colectivo para vivir mejor.***

## **COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS**

